



## **ACTA NUMERO CUATRO, NOVENTA Y NUEVE (04-99) DE CONSEJO REGIONAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE –CUNORI-**

En la ciudad de Chiquimula, siendo las catorce horas del tres de febrero de mil novecientos noventa y nueve, reunidos en la Sala de Sesiones del Centro Universitario de Oriente los Miembros del Consejo Regional M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Presidente; Licda. Eduina Arasselly Linares Ruiz, Coordinadora Académica; José Ramiro García Alvarez, Representante de Estudiantil; Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez, Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz, Representante de los Catedráticos, y M.V. Raúl Jáuregui Jiménez, quien funge como Secretario, con objeto de celebrar sesión Ordinaria, procediendo de la siguiente manera:

### **PRIMERO: Lectura y aprobación de la Agenda:**

1. Correspondencia
2. Informes
3. Autorizaciones
4. Varios

Dicha agenda fue aprobada.

### **SEGUNDO: Correspondencia**

- 2.1 A: Consejo Regional  
De: Lic. Carlos Alfredo Suchini Ramírez  
Fecha: 19 de enero de 1999  
Asunto: Solicitud de cambio de horario de trabajo en el primer semestre.
- 2.2 A: Consejo Regional  
De: Ing. Agr. Mario Roberto Díaz Moscoso  
Fecha: 22 de enero de 1999  
Asunto: Plan de Trabajo del Área de Investigación
- 2.3 A: Consejo Regional  
De: Lic. Juan Fernando Díaz Zuchini  
Fecha: 26 de enero de 1999  
Asunto: Permiso para continuar estudios de Maestría en Administración Financiera.
- 2.4 A: Consejo Regional  
De: Lic. Osmín Pineda Melgar, Director de OTEP  
Fecha: 26 de enero de 1999  
Asunto: Procedimiento administrativo para la aprobación del Reglamento Interno de las Comisiones de Evaluación Docente.

- 2.5 A: Consejo Regional  
De: Lic. Osmín Pineda Melgar, Director de OTEP  
Fecha: 26 de enero de 1999  
Asunto: Promoción del Ing. Ricardo Otoniel Suchini Paiz.
- 2.6 A: Consejo Regional  
De: Ing. Agr. Rodolfo Augusto Chicas Soto  
Fecha: 28 de enero de 1999  
Asunto: Aporte de los estudiantes para financiar su EPS de las Carreras de Agronomía y Zootecnia.
- 2.7 A: Consejo Regional  
De: M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez  
Fecha: 29 de enero de 1999  
Asunto: Autorización de licencia con goce de salario al Lic. Gildardo Guadalupe Arriola Mairén para estudiar Maestría en Consultoría Tributaria.
- 2.8 A: Consejo Regional  
De: Doctor Miguel Cutz  
Fecha: 3 de febrero de 1999  
Asunto: Renuncia del Dr. German Roderico Cutz Saquimux como Profesor del Centro Universitario de Oriente.
- 2.9 A: Consejo Regional  
De: Licda. Eduina A. Linares Ruiz, Coordinadora Académica.  
Fecha: 3 de febrero de 1999  
Asunto: Autorización para el dictamen de equivalencias internas.

### **TERCERO: Informes**

#### **3.1 De la Licda. Eduina Araselly Linares Ruiz, Coordinadora Académica:**

- Existe una problemática de exceso de estudiantes del curso de Matemática II impartido por el Ing. Ricardo Suchini, debido a que estudiantes de las carreras de Agronomía y Zootecnia solicitaron a esta Coordinación la inscripción simultánea para ser aceptados en dicho curso, lamentablemente no es posible dar trámite a dicha propuesta, por lo que la Coordinación Académica propone a Consejo Regional autorice los cursos extracarta.
- Se conoció la propuesta del Ing. Rodolfo Chicas, Coordinador del Programa de EPS donde solicita una cuota mínima de Q200.00 por estudiante para gastos administrativos, la Coordinación Académica avaló dicha propuesta y solicita a este Organismo su autorización.
- El Proyecto de la implementación de la Carrera de Medicina solicitara a los docentes que imparten el curso de Metodología de la Investigación pasen la encuesta para hacer el estudio de demanda en la región.

#### **3.2 Del M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director:**

- La Facultad de Ingeniería visitara las instalaciones del Centro Universitario de Oriente con una comisión del departamento del Quiché el próximo 12 de febrero.

#### **CUARTO: Autorizaciones**

##### **4.1 Convocatoria a Elección de Cuatro Representantes Estudiantiles ante Consejo Regional.**

Considerando que los estudiantes Gerber Emilio Alvarez Rivera, carnet 950109, Edwin Alexander Súcchite, carnet 9440179, José Ramiro García Alvarez, carnet 9440164 y Rafael Enrique González Valenzuela, carnet 9740173, Representantes Estudiantiles ante Consejo Regional de CUNORI, no asistieron a las últimas tres sesiones consecutivas de Consejo Regional de fechas: 20 de enero de 1999, 21 de enero de 1999 y 25 de enero de 1999. Considerando: Que el estudiante José Ramiro García Alvarez, carnet 9440164, renunció al cargo de Representante Estudiantil ante Consejo Regional por estar realizando su Ejercicio Profesional Supervisado. Considerando que en el Artículo 18 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios que literalmente dice: “Los Miembros del Consejo Regional que no concurran a tres sesiones consecutivas del mismo para las cuales hayan sido debidamente citados, sin que medie justa causa debidamente comprobada para ausentarme del cargo, podrán ser considerados como ausentes en definitiva, en tal caso el Consejo Regional informara al Consejo Superior Universitario y solicitará la Convocatoria, dentro de un plazo máximo de quince días”. Por lo expuesto este Consejo **ACUERDA:** Solicitar la Convocatoria al Consejo Superior Universitario para elegir Cuatro Representantes Estudiantiles ante Consejo Regional del Centro Universitario de Oriente.

##### **4.2 Autorización de Cambio de Horario del Lic. Carlos Alfredo Suchini Ramírez**

A consideración de la nota enviada a este Consejo por el Lic. Carlos Alfredo Suchini Ramírez en la cual solicita el cambio de horario de 8:00 a 15:00 horas por el de 7:00 a 10:00 y de 14:00 a 18:00 horas durante el primer semestre del año en curso, por lo que Consejo Regional **ACUERDA:** Autorizar el cambio de horario de trabajo al Lic. Zoot. Carlos Alfredo Suchini Ramírez quedando de la siguiente forma 7:00 a 10:00 y de 14:00 a 18:00 horas durante el primer semestre del presente año.

##### **4.3 Solicitud de Relaciones Laborales de los docentes del CUNORI.**

De acuerdo a lo solicitado por la Coordinadora de la Comisión de Evaluación y Promoción Docente sobre las relaciones laborales del personal docente del Centro Universitario, Consejo Regional **ACUERDA:** Solicitar al Agente de Tesorería elabore las relaciones laborales del personal docente Pretitulares y Titulares de CUNORI y CUNIZAB para efectos de promoción, las cuales deberán ser entregados a este Organismo el viernes 26 de febrero de 1999.

##### **4.4 Autorización de trámite de equivalencia.**

Con base en la nota enviada por la Licda. Eduina Linares, Coordinadora Académica, donde solicita que los cursos otorgados como equivalentes y otros ya establecidos se autorice por la Coordinación Académica el dictamen de las misma en inscripciones

simultaneas dentro del Centro Universitario de Oriente, a excepción de las solicitudes de equivalencia que vienen de otras Facultades y Universidades, con el fin de agilizar el tramite a donde corresponda, por lo que este Consejo **ACUERDA:** Designar a la Coordinación Académica que autorice las equivalencia cuando las misma sean de cursos aprobados en las carreras que se imparten en el CUNORI.

#### **4.5 Promoción Docente del Ing. Ricardo Suchini Paiz.**

El Consejo Regional después de conocer los informes de los resultados correspondientes a los años de 1995, 1996 y 1997, según nota recibida de la Comisión de Evaluación, Promoción y Desarrollo del Profesor Universitario y tomando en cuenta las notas satisfactorias obtenidas en su desempeño laboral de acuerdo a los artículos 59 y 62 del ECUPA este Organismo **ACUERDA:** Sancionar la promoción a la categoría inmediata superior al Ing. Ricardo Otoniel Suchini Paiz de Titular I a Titular II con vigencia de promoción a partir del 3 de noviembre de 1998.

#### **4.6 Renuncia del Lic. German Roderico Cutz.**

De acuerdo a la nota recibida del apoderado legal Dr. Miguel Cutz Saquimux en la que informa la renuncia con carácter irrevocable del Profesor Titular I Lic. German Roderico Cut Saquimux con fecha 3 de febrero de 1999, este Organismo **ACUERDA: PRIMERO:** Aceptar la renuncia del Lic. German Roderico Cut Saquimux a partir de del Centro Universitario de Oriente. **SEGUNDO:** Solicitar al Agente de Tesoreria dar de baja en la nómina de sueldos del presupuesto del Centro al Licenciado Cutz y dar trámite a donde corresponda.

#### **4.7 Autorización de cursos extracarta.**

Según la solicitud realizada por la Licda. Eduina Linares, Coordinadora Académica, donde manifiesta la necesidad de los cursos extracarta, este Consejo **ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar los cursos extracarta durante el presente ciclo académico de acuerdo a la calendarización de la Coordinación Académica. **SEGUNDO:** El costo por curso será de Q3, 000.00 el cual debe ser financiado por los estudiantes, al docente se le pagará la cantidad de Q2, 000.00 y el resto para gastos administrativos. **TERCERO:** La asignatura debe ser impartida en el mismo periodo del semestre en que se solicite, así como el mismo contenido y periodos de clase. **CUARTO:** Delegar a Coordinación Académica la responsabilidad de la organización y efectos consiguientes.

#### **4.8 Cuota única para los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado.**

En base a lo solicitado por la Coordinación Académica y el Coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado, en la que proponen una cuota única de pago consistente en Doscientos quetzales (Q200.00) por estudiante para sufragar gastos administrativos, este Consejo **ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar la cuota única de pago de Doscientos quetzales (Q200.00) para los estudiantes que realicen Ejercicio Profesional Supervisado de las carreras de Zootecnia y Agronomía. **SEGUNDO:** El correspondiente pago debe de hacerse con el Coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado y el cual puede hacerse

en forma fraccionada en común acuerdo con el estudiante. **TERCERO:** Los fondos serán invertidos en los gastos de gasolina y lubricantes de los vehículos que se utilicen para la supervisión de los EPS.

#### **4.9 Cuota única para los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado.**

En base a lo solicitado por la Coordinación Académica y el Coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado, en la que proponen una cuota única de pago consistente en Doscientos quetzales (Q200.00) por estudiante para sufragar gastos administrativos, este Consejo **ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar la cuota única de pago de Doscientos quetzales (Q200.00) para los estudiantes que realicen Ejercicio Profesional Supervisado de las carreras de Zootecnia y Agronomía. **SEGUNDO:** El correspondiente pago debe de hacerse con el Coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado y el cual puede hacerse en forma fraccionada en común acuerdo con el estudiante. **TERCERO:** Los fondos serán invertidos en los gastos de gasolina y lubricantes de los vehículos que se utilicen para la supervisión de los EPS.

#### **4.10 Convocatoria de Elección de un Representante de los Graduados de CUNORI ante Consejo Regional.**

*Considerando* Que actualmente el Consejo Regional no cuenta con el Representante de los Graduados y con base en el Artículo 15 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios que indica que debe de elegirse un representante entre los egresados con nivel de licenciatura, el Consejo Regional **ACUERDA:** Solicitar la Convocatoria al Consejo Superior Universitario para elegir Un Representante de los Graduados del CUNORI con nivel de licenciatura ante Consejo Regional del Centro Universitario de Oriente.

### **QUINTO: Varios**

#### **5.1 Calendario de Reuniones Ordinarias de Consejo Regional**

El Consejo Regional aprobó el calendario de reuniones ordinarias para el primer semestre de 1999, de la manera siguiente:

- miércoles 17 de febrero
- miércoles 3 de marzo
- miércoles 17 de marzo
- miércoles 7 de abril
- miércoles 21 de abril
- miércoles 5 de mayo
- miércoles 19 de mayo

Por lo que este Consejo **ACUERDA:** Enviar una copia a los Miembros de este Organismo para su conocimiento y asistencia a las reuniones.

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, siendo las diecisiete horas. Damos fe.

M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez

Licda. Eduina Arasselly Linares Ruiz

Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez

Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz

M.V. Raúl Jáuregui Jiménez

Lmdp.